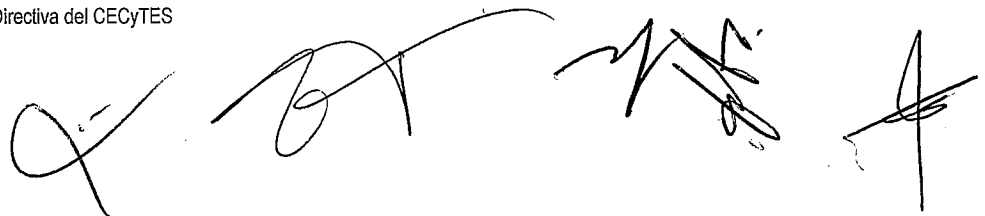


En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:10 horas del 24 de junio de 2013, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la Colonia Santa Fe, inicia la LXII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la M.C. **Margarita Montañó Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la Ing. **Adriana Escobedo Castro**, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; el Prof. **José Víctor Guerrero González**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal; el Lic. **Luis Alberto Rodríguez Martínez**, suplente del Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre, Representante del Gobierno estatal; el Lic. **Javier Chávez Miranda**, suplente del C.P. Luis Carlos Contreras Tapia, Representante del Sector Productivo; la Lic. **María Esther Araiza Tapia**, Comisaria Pública Ciudadana; la C. P. **Olga María Córdoba Bustamante**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el Mtro. **Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Al iniciar la sesión, la M.C. Margarita Montañó Fimbres, Presidenta suplente de la H. Junta Directiva, después de dar la bienvenida a los presentes, pregunta si el quórum es legal a la Lic. María Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, quien responde afirmativamente y confirma la legalidad del mismo, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen en la reunión. Antes de continuar, el Mtro. Martín Alejandro López García solicita a los miembros de la H. Junta autorización para que permanezcan en el recinto los Directores de Área y del personal técnico a fin de que brinden su apoyo, lo cual es concedido. Enseguida, a petición de la M. C. Montañó Fimbres, el Mtro. López García efectúa la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LXI Sesión Ordinaria del 19 de febrero de 2013.
5. Informe del Director General:
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos.
 - 5.2 Informe Académico.
 - 5.3 Informe Financiero.
 - 5.4 Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
 - 5.5 Informe de Regularización de Terrenos.
 - 5.6 Informe del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.
 - 5.7 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - 5.8 Informe del Programa Anual de Obras Públicas.
6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
7. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
8. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación:

- 8.1 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de la Dirección general y de diferentes planteles por la cantidad de \$2'802,305.73.



- 8.2 Se solicita se autorice el Reglamento de promoción docente 2013.
 - 8.3 Se solicita se autorice el Reglamento de prevención, seguridad y protección civil.
 - 8.4 Se solicita se aprueben los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio 2012, mismos que ya fueron revisados y autorizados por la Comisaria Pública Ciudadana y el Auditor externo.
 - 8.5 Se solicita se autorice la aplicación de ingresos propios del ejercicio 2013 aprobados por la ley de ingresos por un importe de \$61'879,000.00, mismos que cuentan con la autorización de la Secretaría de Hacienda del Estado.
 - 8.6 Se solicita la aprobación del ajuste al Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2013, derivado de los subsidios Federal y Estatal autorizados.
 - 8.7 Se solicita se autorice el incremento de \$100.00 (8%) en las cuotas escolares de alumnos para el ciclo 2013 – 2014, por lo que se establece un importe de \$1,390.00.
 - 8.8 Se solicita autorización para la ampliación presupuestal para el ejercicio 2013 por un importe de \$3'783,978.00 con recursos disponibles del fondo de previsión para la adquisición de equipo con cargo al capítulo 5000.
 - 8.9 Se solicita autorización para realizar gastos por un importe anual de \$7'332,606.00 necesarios para llevar a cabo los eventos del ejercicio 2013.
 - 8.10 Se solicita se apruebe el tabulador de sueldos 2013 vigente para personal directivo y administrativo, mismo que presenta una reducción respecto al ejercicio pasado.
 - 8.11 Se solicita se dé por revisado y autorizado el Programa Único de Estímulos al Docente (PUEDO).
 - 8.12 Se solicita autorización para realizar gastos por un importe anual de \$970,341.00, necesarios para llevar a cabo el mantenimiento a laboratorios de planteles.
 - 8.13 Se solicita se autorice el Reglamento de evaluación de los aprendizajes y las competencias.
9. Asuntos generales.
 10. Lectura y ratificación de acuerdos.
 11. Clausura.

La M.C. Montaña Fimbres pregunta a los presentes si están de acuerdo con los puntos a tratar y al no haber objeción alguna, el orden del día es aprobado por unanimidad.

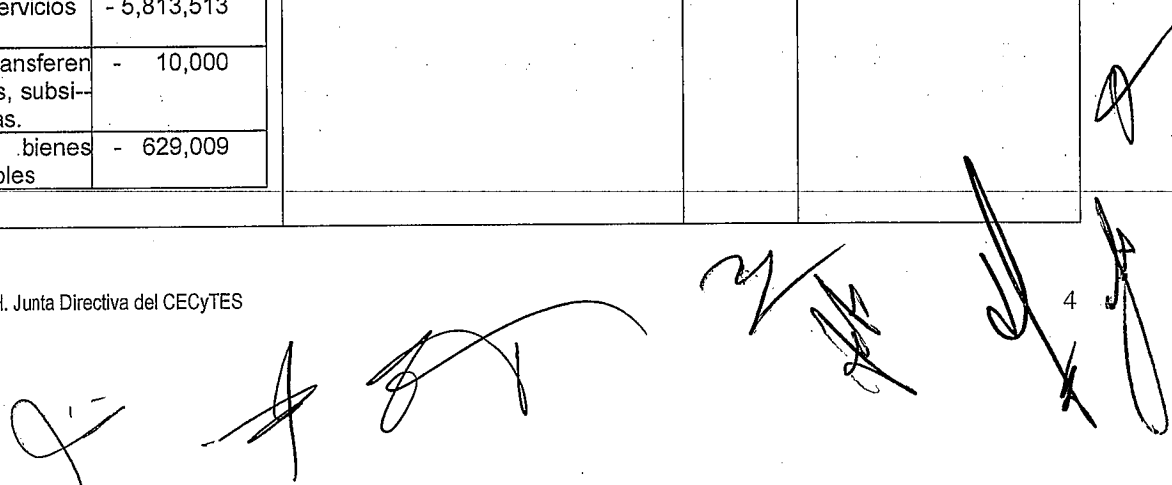
Debido a que el acta anterior fue previamente revisada y firmada, la M.C. Montaña Fimbres pide omitir la lectura indicada en el cuarto punto, además de la aprobación de la misma, lo que por unanimidad se acepta. Después aborda el quinto punto, informe del Director General, cuyo primer inciso se refiere al seguimiento de acuerdos. El Mtro. López García solicita la dispensa de la lectura de dichos acuerdos, ya que todos se cumplieron al cien por ciento, lo cual se aprueba unánimemente.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LXI SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE FEBRERO DE 2013			
ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Acuerdo 01.61.190213. De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.	Sesión legalmente válida.	100%	Ninguna.

<p>Acuerdo 02.61.190213. De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el orden del día.</p>	<p>Orden del día aprobado.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 03.61.190213. De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el acta de la sexagésima sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el día 19 de febrero de 2013.</p>	<p>Acta aprobada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 04.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el Informe del Director General, consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, Informe Anual de Actividades 2012, el Informe de Promoción Docente, así como los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2012, los cuales son: Académico, Financiero, el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y el del Programa Anual de Obra Pública. De igual manera, se dan por recibidos el Informe de la Comisaria Pública Ciudadana y el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.</p>	<p>Informes aprobados y recibidos.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 05.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza baja de mobiliario y equipo por robo, de diferentes planteles, por la cantidad de \$37,739.86.</p>	<p>Baja autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 06.61.190213. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza baja de mobiliario y equipo por donación, solicitada por el H. Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, por la cantidad de \$27,435.00.</p>	<p>Baja autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 07.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza baja de mobiliario y equipo del plantel Bahía de Lobos, que se dañó por el huracán Ximena, por la cantidad de \$142,627.48.</p>	<p>Baja autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Acuerdo 08.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza el nombramiento de la Mtra. Maribel Flores Amarillas, como Directora del plantel Rosario Tesopaco.</p>	<p>Nombramiento autorizado.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>

3

<p>Acuerdo 09.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza reducir el presupuesto de egresos por recorte presupuestal estatal, por un importe de \$34,167,941.00 afectando las partidas siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="156 472 710 535"> <tr> <td>1000</td> <td>SERVICIOS PERSONALES</td> <td>-31,711,864</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td>-2,456,077</td> </tr> </table>	1000	SERVICIOS PERSONALES	-31,711,864	3000	SERVICIOS GENERALES	-2,456,077	Reducción autorizada.	100%	Ninguna.																								
1000	SERVICIOS PERSONALES	-31,711,864																															
3000	SERVICIOS GENERALES	-2,456,077																															
<p>Acuerdo 10.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza reducir el presupuesto de egresos, por una disminución en los ingresos propios programados para este ejercicio, por un importe de \$3,221,043.00 a las partidas: 35301, \$726,613.00 y 61201, 2,494,430.00.</p>	Reducción autorizada.	100%	Ninguna.																														
<p>Acuerdo 11.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza la aplicación de ingresos por intereses, generados durante el cuarto trimestre, por un importe de \$1,219,826.00 a la partida 35103.</p>	Aplicación autorizada.	100%	Ninguna.																														
<p>Acuerdo 12.61.190213. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza dar por presentada la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2012; asimismo, la aplicación de economías al capítulo 1000, por recorte presupuestal estatal.</p> <table border="1" data-bbox="156 1291 710 1417"> <thead> <tr> <th>Capítulo</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>Materiales y suministros</td> <td>1,966,953.00</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>Servicios generales</td> <td>3,736,624.85</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>Bienes muebles e inmueb</td> <td>618,726.00</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="156 1438 710 1785"> <thead> <tr> <th>Capítulo</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000</td> <td>Ampliación de servicios personales</td> <td>8,894,963</td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>Disminución en materiales y suministros</td> <td>- 2,442,433</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>Disminución en servicios generales</td> <td>- 5,813,513</td> </tr> <tr> <td>4000</td> <td>Disminución en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</td> <td>- 10,000</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>Disminución en bienes muebles e inmuebles</td> <td>- 629,009</td> </tr> </tbody> </table>	Capítulo	Concepto	Importe	2000	Materiales y suministros	1,966,953.00	3000	Servicios generales	3,736,624.85	5000	Bienes muebles e inmueb	618,726.00	Capítulo	Concepto	Importe	1000	Ampliación de servicios personales	8,894,963	2000	Disminución en materiales y suministros	- 2,442,433	3000	Disminución en servicios generales	- 5,813,513	4000	Disminución en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	- 10,000	5000	Disminución en bienes muebles e inmuebles	- 629,009	Justificación y aplicación autorizadas.	100%	Ninguna.
Capítulo	Concepto	Importe																															
2000	Materiales y suministros	1,966,953.00																															
3000	Servicios generales	3,736,624.85																															
5000	Bienes muebles e inmueb	618,726.00																															
Capítulo	Concepto	Importe																															
1000	Ampliación de servicios personales	8,894,963																															
2000	Disminución en materiales y suministros	- 2,442,433																															
3000	Disminución en servicios generales	- 5,813,513																															
4000	Disminución en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	- 10,000																															
5000	Disminución en bienes muebles e inmuebles	- 629,009																															



Para abordar el inciso 5.2, correspondiente al Informe académico, la Presidenta cede la palabra al Mtro. López García, quien pide la intervención del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, para que exponga las actividades principales realizadas por las áreas académica y de vinculación durante el trimestre enero, febrero y marzo de 2013, las cuales son: seguimiento a los proyectos y metas académicas; aplicación de exámenes del primer parcial y revisión de los bancos de reactivos – en los que se incorporaron 275 reactivos nuevos – de las asignaturas básicas que fueron modificadas para el presente semestre; indicadores generales obtenidos (incremento en el año 2013 de 3.57 puntos porcentuales en aprobación, comparado con el 2012); dosificación de contenidos de 25 nuevas asignaturas que se imparten en el semestre enero-julio 2013; actualización de claves, contenidos y dosificación de las asignaturas en el sistema de evaluación; implementación del curso intersemestral para alumnos rezagados; aplicación de los instrumentos de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), a alumnos del sexto semestre en los 48 planteles del Colegio; elaboración de materiales didácticos de las 15 carreras de la Institución; revisión de los módulos de aprendizaje de las asignaturas básicas de tercero y quinto semestres; participación en la elaboración de guías mecánicas de Turismo, Producción industrial de alimentos y Ventas, con la Coordinación nacional.

Programas atendidos: PROFORDEMS, PROFORDIR, CERTIDEMS, ACADEMIAS, RIEMS-SNB, IMPULSA, ECODEMS, TUTORÍAS, CONSTRUYE T. Además, se ha dado seguimiento al registro de las Estrategias Centradas en el Aprendizaje (ECA's), elaboradas por los docentes y enviadas por las academias. En desarrollo educativo: se organizó el Concurso académico etapa zona y se ha apoyado a los alumnos participantes en el entrenamiento para la Olimpiada de Química, coordinada por la UNISON; se ha dado seguimiento a los participantes en la Olimpiada Mexicana de Informática; seguimiento a la Olimpiada de Matemáticas, convocada por la UNISON. En programación docente y apoyo a la enseñanza: se ha actualizado el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, SIGERH; avanzan los preparativos del PUEDO III edición; se ha progresado en el aprovisionamiento de bibliotecas y laboratorios, en la mejora de los sistemas de información (desarrollo de software, credencialización, control presupuestal, SIGESE, SANI), y del Programa Padres proactivos. En cuanto al Bachillerato virtual, se continúa con la implementación y avance del mismo, así como de las aulas virtuales que apoyan la labor de los profesores.

En Vinculación: se continúa con el seguimiento al Programa de becas, actividades de difusión, actividades culturales, cívico-deportivas y de vinculación con los sectores; capacitación en cuanto a las nuevas reglas de operación del fondo de crédito CECyTES, el cual se maneja a través del Crédito Educativo del Estado de Sonora; firmas de convenios; servicio social prestado por los alumnos en el sector educativo, de salud y otras dependencias; participación de la "marching band" en eventos diversos; promoción del Programa "Nuestros valores".

A partir de los comentarios y preguntas de los asistentes, aclara la M.C. Montaña Fimbres que en el próximo mes de julio se emitirá la convocatoria para inscribirse en el PROFORDIR, y en cuanto a acreditados por la CERTIDEMS, en respuesta a la pregunta del Prof. José Víctor Guerrero González acerca de cuánto personal se ha certificado, no se tiene todavía una cifra exacta debido a que cierta cantidad de dicho personal ha optado por la alternativa que, con fines de certificación, ofrece el CENEVAL. Por su parte, el Mtro. López García, de acuerdo con reportes recibidos el 18 de junio, indica las cifras siguientes: 25 acreditados por la CERTIDEMS, 394 (de un total de 988 profesores) acreditados por el PROFORDEMS y 14 (de un total de 48 directores) han terminado el PROFORDIR.

Entre las observaciones del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), dirigidas a los planteles dispuestos a ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, explica el Mtro. Aguirre Rosas, se cuentan: el acervo bibliográfico disponible, el equipamiento de los laboratorios y áreas de seguridad, los reglamentos, etc.

Relacionado con el ingreso de los planteles al SNB, la M.C. Montaña Fimbres menciona la adición de un cuarto nivel a los tres existentes, el cual se refiere a los planteles que cumplen con los requisitos pero no cuentan con los recursos para la evaluación a la que son sometidos. Al respecto, el Mtro. López García habla de planteles que están en esa situación, pero también de cuatro planteles autorizados y nueve evaluados, es decir, 13 inscritos en el SNB. Para la M.C. Montaña Fimbres, el subsistema CECyTES se ha esforzado por cumplir con los requerimientos de la Reforma, ya que incluso cuenta con cuatro planteles certificados, a diferencia de los subsistemas CONALEP y COBACH, los cuales aún no han podido ingresar en el citado SNB.

El Programa de Tutorías (en el que participan en su mayoría Psicólogos o Trabajadores sociales, con funciones como tutores al cien por ciento), ha sido de gran ayuda para evitar la deserción, comenta el Mtro. López García. Posteriormente se refiere al Sistema de admisión de nuevo ingreso, SANI, por el que actualmente se paga y el cual será sustituido por uno propio, diseñado por nosotros y a bajo costo, dentro de dos años.

Una de las preocupaciones del Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, menciona la M.C. Montaña Fimbres, es formar para el trabajo a estudiantes de zonas marginadas, de comunidades indígenas o muy alejadas y de difícil acceso, por lo que el Bachillerato virtual se presentará a nivel nacional como un nuevo modelo con el fin de mostrar la manera como se está implementando, con éxito, en Sonora, para que sirva de ejemplo y, si les interesa, sea adoptado por otros estados. Por otra parte, el Mtro. López García considera importante que los estudiantes del CECyTES Virtual reciban un documento que los acredite para ejercer un trabajo, ya que en su caso no se puede expedir título ni cédula como ocurre en los planteles presenciales, cuya educación es tecnológica, en consecuencia será necesario buscar la manera de resolver tal asunto. En general, los asistentes dialogan acerca de las ventajas del modelo de educación a distancia, de las herramientas y apoyos proporcionados para continuar estudios, etc. lo cual permite a los jóvenes permanecer en sus comunidades.

El Prof. Guerrero González comenta acerca de la eliminación de las becas "síguele" y de la modificación al esquema de becas federales. En la página de la SEP se mencionan cuatro tipos pero aún no se publica la normativa para el otorgamiento de las mismas. A diferencia de los mecanismos anteriormente utilizados, dice la M.C. Montaña Fimbres, estarán funcionando a nivel local los comités de becas, es decir, en cada plantel habrá un comité encargado de revisar cada caso.

En cuanto a las modificaciones al Plan de estudios, las cuales se relacionan con las nuevas asignaturas, la M.C. Montaña Fimbres pregunta si el Colegio ya ha tomado las medidas conducentes. Ya se tiene la lista de profesores que tienen el perfil, responde el Mtro. Aguirre Rosas, sin embargo, debido a que se requiere más personal por la cantidad de horas a cubrir, en una semana más se publicará la convocatoria para los aspirantes a ocupar el resto de horas disponibles.

A manera de información adicional, el Mtro. López García menciona que el número de graduados este año, respecto al año anterior, aumentó el 49.2% (de 3600 pasó a 5500 aproximadamente), lo cual significa que ha sido la generación más grande de egresados en la historia del Colegio.

Concluido el informe académico, a solicitud del Mtro. López García el Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, expone el avance presupuestal del primer trimestre de 2013 y los Estados financieros al 31 de marzo de 2013.

1er Informe Trimestral 2013

INGRESOS:

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
FEDERALES	259,800,000	259,800,000	21,650,000	21,650,000	21,650,000	64,950,000	25%
ESTATALES	317,046,937	317,046,937	35,367,746	20,411,283	24,493,540	80,272,569	25%
INGRESOS PROPIOS	61,879,000	61,879,000	26,261,599	375,255	180,696	26,817,510	43%
OTROS INGRESOS	500,000	500,000	266,623	302,837	84,981	674,411	135%
TOTAL	639,225,937	639,225,937	83,565,928	42,739,344	46,409,216	172,714,489	27%

EGRESOS:

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	533,585,772	533,585,772	37,512,114	41,754,408	58,613,255	117,879,777	22%
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,376,210	30,376,210	2,194,795	1,236,499	1,873,507	5,307,801	17%
SERVICIOS GENERALES	69,165,170	69,165,170	1,956,902	2,982,370	6,470,856	11,390,129	16%
TRANS. ASIG. SUB. Y OTRAS AYU	400,000	400,000	-	-	-	-	0%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,686,786	5,686,786	9,941	27,703	856,626	896,270	16%
FONDO DE PREVISIÓN			663,411	663,411	1,326,822		
TOTAL	639,225,937	639,225,937	42,337,162	46,647,392	46,489,422	135,473,977	21%
Variación: Ingreso - Gasto (\$)			41,228,766	- 3,908,048	- 80,206	37,240,512	

ELABORÓ:

C.P. FCO. TADEO CARBAJAL HERNÁNDEZ
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

REVISÓ:

C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

L.ME. MARTÍN FCO. QUINTANAR LUJÁN
DIRECTOR DE FINANZAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/03/2013

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO	390,020.10		
BANCOS/TESORERIA	74,404,274.85		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	65,822,601.34		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	742,459.77		
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4,543,235.00		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	41,186.93		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	4,354,282.70		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	1,433,891.25		
VALORES EN GARANTÍA	172,264.25		
	Suma ACTIVO CIRCULANTE	142,832,255.31	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	6,210,220.34		
TERRENOS	85,411,282.55		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	105,851,304.25		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	123,255,400.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	705,822.45		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,296,850.00		
MOBILIARIO, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,323,270.57		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,420,434.45		
	Suma ACTIVO NO CIRCULANTE	414,735,591.45	
	TOTAL DE ACTIVO		557,567,846.77
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,537,272.87		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,007,432.80		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,300,432.55		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,024,160.87		
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	17,104,420.59		
	Suma PASIVO CIRCULANTE	112,233,002.19	
PASIVO NO CIRCULANTE			
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	10,724,725.40		
	Suma PASIVO NO CIRCULANTE	10,724,725.40	
	TOTAL DE PASIVO		122,957,727.57
PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
APORTACIONES	87,535,927.65		
DONACIONES DE CAPITAL	300,537,143.42		
	Suma HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	388,073,071.07	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (MÓDULO DESAHORRO)	30,139,782.34		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,454,731.21		
	Suma HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	31,594,513.55	
	TOTAL DE PATRIMONIO		419,667,584.62
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		557,567,846.77
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
VALORES EN CUSTODIA	5,205,520.00		
CUSTODIA DE VALORES	5,205,520.00		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	539,225,257.00		
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	407,226,285.35		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	171,837,370.57		
LEY DE INGRESOS RECALIDADADA	120,524,352.55		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	655,225,035.24		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	77,203,920.25		
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	561,239,522.00		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	139,454,323.00		
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	113,933,300.72		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PASADO	97,632,253.03		

ELABORÓ

 C. GABRIELA VERDUGO BLANCO
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

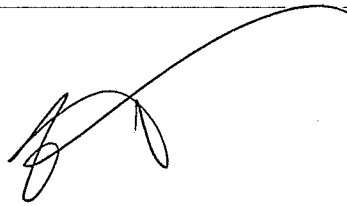
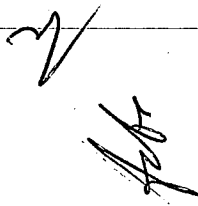
REVISÓ

 DR. MARTÍN FCO. MONTEMAYOR LUJÁN
 DIRECTOR DE FINANZAS

Aprobó

 MTR. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL




ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1°Ene al 31/Mar/2013
 (Cifras en pesos y centavos)

	2013	%
1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	172,714,488.08	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	26,714,282.00	15.47
DERECHOS	26,714,282.00	15.47
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26,714,282.00	15.47
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	777,638.39	0.45
INGRESOS FINANCIEROS	777,638.39	0.45
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	676,476.57	0.39
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	101,161.82	0.06
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	145,222,668.67	84.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	145,222,668.67	84.08
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	145,222,668.67	84.08
2. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	134,577,706.82	100.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	134,577,706.82	100.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,307,801.44	3.96
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	787,635.78	0.59
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	3,228,356.26	2.43
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	56,425.60	0.04
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	837.25	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	48,972.53	0.04
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	18,981.59	0.01
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	519,478.03	0.39
SERVICIOS GENERALES	11,250,128.61	8.45
OTROS SERVICIOS GENERALES	682,771.88	0.51
SERVICIOS BÁSICOS	2,053,541.83	1.53
SERVICIOS DE APRENDAMIENTO	3,430,478.79	2.55
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	1,223,875.33	0.91
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	282,381.32	0.21
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENT	1,529,377.77	1.14
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	851,160.07	0.63
SERVICIOS OFICIALES	255,261.55	0.19
SERVICIOS PERSONALES	117,870,776.87	87.59
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,565,650.48	2.67
SEGURIDAD SOCIAL	17,576,174.09	13.04
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,833,251.41	11.02
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	62,440,730.83	46.25
Ahorro Neto del Ejercicio	38,136,781.26	

ELABORÓ

 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

 LIC. MARTÍN POO, CLEMENTE JULIÁN
 DIRECTOR DE FINANZAS

APROBÓ

 MTRC. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
DE 01/01/2013 AL 31/03/2013

ORIGEN DE LOS RECURSOS		
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31/03/2013		80,619,106.72
DERECHOS		178,889.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		45,143,840.00
INGRESOS FINANCIEROS		85,218.34
Disminuciones del Activo		30,997,282.45
Incrementos del Pasivo		52,335,234.56
Incrementos del Patrimonio		1,538,099.45
TOTAL ORIGEN		220,247,118.50
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS		
SERVICIOS PERSONALES		38,813,254.28
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,875,507.30
SERVICIOS GENERALES		8,478,856.87
Incrementos del Activo		42,845,927.88
Disminuciones del Pasivo		60,812,179.34
Disminuciones del Patrimonio		1,538,099.45
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 30/06/2013		74,730,235.38
TOTAL APLICACIÓN		220,247,118.50

ELABORÓ

 C.F. GABRIELA VERDUGO BLANCO
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ

 LIC. MARTÍN PICO QUINTANA LUJÁN
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

 MTR. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DEL GASTO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
Asignación Presupuestal de Ejercicios 2013 (Marzo 2013)
(Cifras en pesos y centavos)

Tipo de Gasto (Código)

Código del Gasto	PRESUPUESTO DE GASTOS			Presupuesto Disponible para		Comprometido para		Presupuesto		Cuentas por Pagar Dudas
	Aprobado	Utilizado	Comprometido	Devengado	Devengado	No Devengado	Devengado	Pagado		
SERVICIOS PERSONALES	610,505,772.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEJORACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	610,505,772.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salarios	119,211,875.44	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Antuarcos y bonos	1,182,892.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación	42,410,445.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo para estudios	65,650,074.29	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo para estudios científicos	67,650,074.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda y alimentación para el personal	22,007,827.29	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas médicas	8,628,348.37	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gratificación de fin de año	30,157,650.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71,841,034.22	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas por servicios médicos del IMSS	24,231,810.04	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas por seguro de vida del IMSS	7,250.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas por seguro de vida del IMSS	113,220.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación para el seguro de vida	1,223,224.77	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación para el seguro de vida	1,223,224.77	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por servicios médicos del IMSS	7,910,054.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por servicios médicos del IMSS	2,815,028.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de jubilación, pensiones y jubilados	33,271,614.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por servicios médicos del IMSS	673,825.22	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS GASTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	24,916,142.81	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación del fondo de ahorro de los trabajadores	4,355,763.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribución al personal más beneficiado	6,620,040.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la capacitación	378,888.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	11,320,020.15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,370,210.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MANEJO DE DOCUMENTOS	24,518,184.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales, útiles y equipo menor de oficina	3,208,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y útiles de impresión y copiado	122,850.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y útiles para el procesamiento de información	2,186,149.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales para informática	227,222.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales de limpieza	1,520,417.85	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales diversos	13,078,160.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papel, carpintería, esquadras y herramientas	5,020.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALIMENTOS Y BEBIDAS	656,188.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos alimenticios para el personal	547,270.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación de alimentos	128,918.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alimentos para el servicio de alimentación	157,960.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,428,174.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de construcción	3,200.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concretos y productos de concreto	10,030.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cables y productos de cable	4,020.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y productos de madera	0,020.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores y productos de vidrio	53,074.99	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales eléctricos y electrónicos	420,140.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artículos similares para construcción	44,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales de carpintería	140,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cables telefónicos y similares de comunicaciones y telegrafía	320,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	617,749.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0,020.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y productos farmacéuticos	30,220.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales, reactivos y suministros de laboratorio	161,000.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Síntesis químicas, hilos plásticos y derivados	8,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos químicos diversos	520,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA	4,217,810.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Computadoras	4,216,010.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y útiles	1,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VEHÍCULOS, AUTOMÓVILES, PREZIAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS	1,612,021.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Veículos y partes	610,822.24	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesorios diversos	650,744.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prezias de protección	1,320.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes y otros productos de mantenimiento	300.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REPARACIONES, REPOSICIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,097,112.91	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparaciones menores	330,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparaciones y reposiciones menores de edificios	150,000.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y suministros menores de mobiliario	15,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-



ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DEL GASTO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
Asignación Presupuestal de Egresos al 31/01/2013
(Cifras en pesos y centavos)

Tipo de Gasto (Total)

Detalle del Gasto	INCRUENTISTO DE EGRESOS				Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercida	Pagado	Cuentas por Pagar Bajas	
	Aprobado	Ampliaciones	Revoluciones	Modificado								
Bienes Muebles, Inmuebles e Intransferibles	6,038,705.53	-	-	5,202,305.53	670,398.77	4,820,516.66	296,228.77	0.00	4,820,516.66	379,703.83	847,553.76	569,116.61
Instalación y Equipamiento Administrativo	3,091,032.32	-	-	3,091,032.32	617,316.01	3,450,737.82	367,765.89	0.00	3,450,737.82	30,600.18	4,119.00	247,869.10
Oficinas de planta y mobiliario	305,483.50	-	-	305,483.50	31,610.69	333,618.89	31,200.40	-	333,619.69	-	-	31,200.40
Equipos oficina, computación y periféricos	143,000.00	-	-	143,000.00	-	340,000.00	-	-	343,000.00	-	-	-
Equipos de computación y periféricos de laboratorio	233,403.50	-	-	233,403.50	5,017.01	294,018.70	3,087.35	0.00	294,019.70	3,007.80	-	3,507.30
Claves telefónicas y equipo de telefonía	81,582.32	-	-	81,582.32	1,493.52	82,472.09	1,493.02	-	82,472.09	1,493.02	-	1,493.02
Mobiliario y equipo para aulas, laboratorios y	3,116,005.00	-	-	3,116,005.00	290,305.23	2,650,633.59	909,304.83	-	2,650,633.59	24,279.64	4,618.00	204,297.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y INVESTIGATIVO	627,777.77	-	-	627,777.77	312,154.78	216,028.01	312,154.78	-	204,823.01	342,154.78	342,154.78	-
Equipos y aparatos audiovisuales	502,007.77	-	-	502,007.77	242,154.78	150,028.01	342,352.76	-	500,000.00	-	-	-
Claves telefónicas y de video	82,770.00	-	-	82,770.00	-	50,730.00	-	-	30,730.00	-	-	-
MOBILIARIO, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,267,293.34	-	-	1,267,293.34	6,730.01	1,050,318.21	6,730.01	-	1,054,318.21	6,730.01	-	6,730.01
Mobiliario y equipo instructivo	2,895.34	-	-	2,895.34	-	2,015.21	-	-	2,895.34	-	-	-
Sistemas de video conferencia, teleconferencia y de	1,800,200.00	-	-	1,800,200.00	-	1,020,200.00	-	-	1,020,200.00	-	-	-
Equipos de comunicación y teleconferencia	18,281.00	-	-	18,281.00	-	18,281.00	-	-	18,281.00	-	-	-
Herramientas	10,000.00	-	-	10,000.00	6,700.00	3,300.00	6,700.00	-	3,200.00	6,700.00	-	6,700.00
ACTIVOS FINANCIEROS	14,850.00	-	-	14,850.00	-	14,850.00	-	-	14,850.00	-	-	-
Transmisión inalámbrica e Internet	14,850.00	-	-	14,850.00	-	14,850.00	-	-	14,850.00	-	-	-
Total	20,222,222.24	-	-	19,226,376.84	601,093,622.00	17,811,974.39	121,000,233.05	420,000,318.00	251,744,718.15	113,083,800.02	67,842,750.00	50,777,600.64

ELABORÓ
Alberdo
DR. GISELA VERDUGO BLANCO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
[Firma]
LAE. MARTIN FCO. MARTIN LIZÉN

REVISÓ
[Firma]
DR. MARTIN RAFAEL COTEX GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signatures and marks]

Balanza de Comprobación del 01/Mar al 31/Mar/2013

Nombres de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
EFFECTIVO	410,920.40	-	27,770.00	80,870.00	365,020.40	-
BANCOS/ESORESA	80,230,285.23	-	1,844,701,186.25	1,852,487,146.80	74,404,274.69	-
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	55,535,776.94	-	25,823,695.40	35,485,041.80	55,812,601.34	-
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	584,345.80	-	604,443.08	605,289.47	742,498.77	-
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	5,793,346.00	-	173,603.00	1,424,977.00	4,549,295.00	-
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	10,335.54	-	44,180.53	10,835.54	44,190.55	-
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	9,752.70	-	4,244,000.00	-	4,254,532.70	-
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORT	6,670.73	-	1,469,059.84	848.18	1,482,691.39	-
VALORES EN GARANTÍA	872,284.20	-	-	-	872,284.20	-
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	8,224,849.14	-	-	90,628.80	8,269,220.24	-
TERRENCOS	56,421,282.28	-	-	-	56,421,282.28	-
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	193,051,204.26	-	-	-	193,051,204.26	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	123,479,852.85	-	1,105,441.30	589,669.80	124,990,303.80	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	365,870.89	-	884,209.50	842,154.78	708,025.45	-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,026,669.99	-	1,469,500.00	1,469,500.00	13,006,669.99	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,255,370.97	-	-	-	5,255,370.97	-
COLECCIONES, CARRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,420,484.48	-	-	-	1,420,484.48	-
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	42,117,042.33	13,359,761.61	20,779,415.85	-	49,597,272.57
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	2,513,508.72	16,440,557.47	16,004,263.25	-	3,007,412.60
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	-	32,709,934.55	17,493,095.60	12,029,095.60	-	27,300,434.55
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	20,589,632.81	5,963,063.88	4,099,781.72	-	21,004,450.67
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	-	16,431,243.00	-	1,325,822.45	-	17,104,420.50
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	10,724,735.48	-	-	-	10,724,735.48
APORTACIONES	-	97,395,987.55	1,557,128.38	1,532,425.18	-	97,395,987.55
DONACIONES DE CAPITAL	-	300,537,143.42	3,873.32	3,873.32	-	300,527,143.42
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	6,454,731.21	-	-	-	6,454,731.21
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	28,535,419.00	-	173,863.00	-	28,714,282.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	-	89,078,028.87	-	40,143,040.00	-	145,222,598.87
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OT	-	589,429.91	-	64,060.65	-	674,410.67
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-	101,585.14	-	1,832.60	-	103,227.82
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	57,880,169.50	-	24,780,571.29	-	82,440,730.83	-
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,030,677.09	-	7,002,674.35	-	14,533,251.41	-
SEGURIDAD SOCIAL	11,221,023.43	-	6,744,350.65	-	17,018,174.09	-
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,633,661.80	-	1,065,058.00	-	3,599,620.46	-
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	2,059,568.59	-	991,708.01	-	3,636,396.59	-
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	59,744.81	-	30,004.89	-	98,429.80	-
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	47,701.45	-	478,776.68	-	516,478.03	-
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	323.11	-	516.14	-	837.26	-
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	422,639.87	-	384,095.81	-	707,095.76	-
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	40,462.82	-	9,500.63	-	49,972.50	-
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,533.70	-	6,827.89	-	10,081.29	-
SERVICIOS BÁSICOS	1,297,654.00	-	1,388,007.05	-	2,689,941.55	-
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,951,769.44	-	2,071,703.35	-	3,453,478.79	-
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	463,011.77	-	740,083.56	-	1,223,876.33	-
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	116,850.35	-	172,801.04	-	289,391.59	-

Balanza de Comprobación del 01/Mar al 31/Mar/2013

Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	488,205.31	-	1,040,672.16	-	1,528,877.77	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	658,744.41	-	332,363.95	-	991,108.07	-
SERVICIOS OFICIALES	340,540.28	-	314,721.27	-	655,261.55	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	293,887.00	-	403,044.69	-	696,931.69	-
VALORES EN CUSTODIA	6,388,800.00	-	-	-	6,388,800.00	-
CUSTODIA DE VALORES	-	5,385,881.00	-	-	-	5,385,881.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	639,225,937.60	-	-	-	639,225,937.60	-
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	519,611,489.33	45,322,453.80	-	457,289,035.33	467,209,084.33
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	63,693,204.00	48,193,121.89	45,322,453.80	93,515,575.69	51,532,466.61
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	74,741,243.87	-	46,185,121.89	28,556,121.89	120,854,366.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	659,225,938.04	-	-	-	659,225,938.04
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	89,931,576.24	-	-	12,127,885.88	77,803,690.36	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	481,823,378.12	-	12,127,585.88	51,032,051.46	493,950,957.46	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	14,843,118.43	-	47,838,306.59	97,974,478.54	159,655,903.56	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	15,917,782.76	-	41,180,106.41	39,787,080.43	76,904,873.58	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO	57,805,163.82	-	98,997,093.43	97,769,161.43	156,766,254.86	-
Sumas	1,825,818,817.37	1,922,819,917.37	2,426,201,950.08	2,328,201,910.08	1,878,822,190.43	1,978,002,180.43

ELABORÓ
Olga María Córdoba Bustamante
C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
[Firma]
Mtro. MARTÍN FCO. QUISTANAR LUJÁN
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ
[Firma]
Mtro. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

En torno al anterior informe, en opinión de la C.P. Olga María Córdoba Bustamante es muy importante destacar que el CECYTES es una de las pocas instituciones que maneja la información financiera de acuerdo con la contabilidad gubernamental, ya que en otros subsistemas no se utiliza este sistema; inclusive resalta la presentación de los estados financieros como los requiere la ley de contabilidad gubernamental. El Prof. Guerrero González comparte la misma opinión y además sugiere que se muestre a otras instituciones la manera de presentar dicha información financiera para que lo hagan de igual forma.

Una vez aprobado el informe financiero, el Mtro. López García invita al Lic. Alfredo Ortega López, Director de Planeación, a que explique los aspectos relacionados con los incisos cuatro, cinco y seis del punto cinco del orden del día: Informe del Programa de infraestructura educativa, Informe de regularización de terrenos e Informe del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, respectivamente. Los aspectos relativos a dichos informes se muestran en los siguientes cuadros:

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS CECYTES

PROGRAMA APOYO A PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2011
 Huixtla, Sonora, 31 de marzo de 2013

NO	EDO	LOCALIDAD MUNICIPIO ESCUELA	CERA SOLICITADA			APORTACIÓN			% AVANCE FÍSICO		DESCRIPCIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES	
			A	L	T	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	CERA	EQUIPO			
1	Son.	San Luis R.C.				9'233,000			9'233,000	100%	0%	Se realizó la construcción de la construcción de la primera planta de agua.	Otra con plomo y ampollas (Cant. Inven. 85L de CV)
2	Son.	Nogales II				1'233,000			1'233,000	100%	0%	Se realizó la construcción de la construcción de la primera planta de agua.	Otra con plomo y ampollas (Cant. Inven. de Otros Recursos 54 de CV)
3	Son.	Miguel Alemán				1'233,000			1'233,000	100%	0%	Se realizó la construcción de la construcción de la primera planta de agua.	Otra con plomo y ampollas (Cant. Inven. de Otros Recursos 54 de CV)
4	Son.	Pálan	2	1		2'910,877			2'910,877	60%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 7 metros de altura con capacidad de 2 millones de litros por día, con una capacidad de 2 millones de litros por día.	Alto en el agua, alto, también está el tratamiento.
5	Son.	Jipare	2			750,000			750,000	70%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día, con una capacidad de 2 millones de litros por día.	Sin servicio, plomo, otros plomo.
6	Son.	Pesqueira	2			750,000			750,000	100%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día, con una capacidad de 2 millones de litros por día.	Una cantidad, solo de servicio.
7	Son.	Puerto Libertad	6	1	1	4'615,000			4'615,000	12%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 7 millones de litros por día, con una capacidad de 7 millones de litros por día.	Otra con plomo y ampollas de agua y otros.
			13	2	10	331,849,591			331,849,591				

PROGRAMA APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2011

NO	EDO	ESCUELA	CERA			APORTACIÓN			% AVANCE FÍSICO		DESCRIPCIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES	
			A	L	T	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	CERA	EQUIPO			
1	Son.	Hermosillo IV				92,177,488,150			92,177,488,150	100%	100%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad.
2	Son.	Hermosillo II	2	0	0	592,333,150			592,333,150	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad.
			2	0	0	684,521,300			684,521,300				

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2011

NO	EDO	ESCUELA	CERA			APORTACIÓN			% AVANCE FÍSICO		DESCRIPCIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES (NO INCLUYEN EQUIPAMIENTO)
			A	L	T	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	CERA	EQUIPO		
1	Son.	Coleman	4			1,200,000	1,200,000	2,400,000	100%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
2	Son.	SLRC	7	2	3	2,540,000	2,540,000	5,080,000	95%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
3	Son.	Nogales I	1	2	3	2,540,000	2,540,000	5,080,000	90%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
4	Son.	Miguel Alemán	7	3	3	2,540,000	2,540,000	5,080,000	86%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
5	Son.	Jipare	4			500,000	500,000	1,000,000	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
6	Son.	Pesqueira	1			500,000	500,000	1,000,000	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
7	Son.	Pálan	2			700,000	700,000	1,400,000	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
			29	2	3	10,220,000,000	10,220,000,000	20,440,000,000				

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012

NO	EDO	ESCUELA	CERA			APORTACIÓN			% AVANCE FÍSICO		DESCRIPCIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES (NO INCLUYEN EQUIPAMIENTO)
			A	L	T	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	CERA	EQUIPO		
1	Son.	Puerto Libertad	6	1	4	2,162,500	2,162,500	4,325,000,00	6%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
2	Son.	Hermosillo V	6	1	3	4,421,000	4,421,000	8,842,000,00	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
			12	2	7	6,583,500,00	6,583,500,00	13,167,000,00				

PROGRAMA PARA EL INGRESO AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2012

NO	EDO	ESCUELA	CERA			APORTACIÓN			% AVANCE FÍSICO		DESCRIPCIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES	
			A	L	T	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	CERA	EQUIPO			
1	Son.	Hermosillo I				\$165,417,340			\$165,417,340	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
2	Son.	Hermosillo III				\$165,417,340			\$165,417,340	0%	0%	Construcción de planta de tratamiento de agua de 2 millones de litros por día.	Una cantidad de agua.
			0	0	0	\$330,834,680			\$330,834,680				

LABORADO
 C.P. ESPERANZA AGUIRRE RUIZ

REVISADO
 DR. JESÚS BALBUENA HERNÁNDEZ

AUTORIZADO
 LIC. ALFREDO ORTEGA LOPEZ

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

Situación general que guarda la regularización de los terrenos de los planteles
 31 de marzo de 2013

12 terrenos regularizables a corto plazo
12 terrenos regularizables a mediano plazo
4 terrenos regularizables a muy largo plazo

Situación de los terrenos de 11 planteles Cecytes no regularizados

Plantel	Origen/ Del Terreno	Situación Actual
Francisco Javier Mina	Ejidal	Inscripción en el Registro Agrario Nacional (RAN) de la primera acta de donación del terreno.
Verdepaiz	Ejidal	Tramite ante las instancias correspondientes del Registro Agrario Nacional (RAN) para la regularización del acta ejidal de donación de este terreno que se encuentra en la parcela escolar del ejido.
3. Bacabachi	Ejidal	El director envió acta de asamblea ejidal de ratificación de la donación, de fecha; 14 de mayo del 2007 debidamente registrada ante el RAN y presupuesto por \$5,000.00 para un levantamiento topográfico del terreno donado, para los trámites ante el RAN.
Hermosillo I	Contrato de compraventa	Registro en trámite detenido por resultar gravámenes del terreno, según informa el ICRESON de Caborca. El ayuntamiento no quiere retirar el gravamen siendo que en la venta no estaba gravado.
Bacabachi	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
6. Cajeme	Estatal	El CONALEP ya le solicito a la Coordinación Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado la desincorporación del terreno a nombre del Colegio y que fue donado por la junta

		directiva del mismo
7. San Luis Rio Colorado:	Municipal	Acta de sesión de cabildo del H. Ayuntamiento, no. 26, del 27 de abril de 2010 por 29,996.36 m ² . Las escrituras no se pudieron elaborar por que el H. Ayuntamiento no tiene definida la propiedad del terreno que donó
8. Miguel Alemán:	Particular	Elaboración de escrituras ante notario público
9. Júpate	Estatal	Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado dice que está en elaboración el convenio de donación de éste al Colegio.
10. Hermosillo I	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
11. Pesqueira	Particular	Trámite de regularización de la donación ejidal por la empresa GESTAN de Hermosillo, Sonora
12. Hermosillo II	Carta de asignación estatal	La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, solicita se revierta la asignación del terreno por 35000.0 m ² , para demandar al Inversor del mismo y posterior mente donarlo al Colegio.

13 terrenos por regularizar de los centros EMSAD
 a) 6 Centros operando en preparatorias por cooperación, con comodatos o convenios de colaboración.

Centros	Situación actual del terreno	Avances
1. Cumpas	SEC-Comodato	Comodato indefinido a partir del 17 de octubre de 2005. El Secretario de H. Ayytto de Cumpas solicitará a la Coordinación de Bienes y Concesiones del Gobierno la donación del terreno a nombre del Colegio.
2. Carbó	Ejidal - comodato	Comodato indefinido a partir del 17 de octubre de 2005. El responsable del EMSAD solicitará el acta de donación al ejido por oficio.
3. Carbó	Donación ejidal	Comodato indefinido a partir del 17 de octubre de 2005.
4. Esqueda	Comodato bajo convenio de colaboración entre la Preparatoria por Cooperación Incorporada al Cobach y el CECYTES.	
5. Esqueda	Terreno e instalaciones de la SEC.	Se busca la firma de un convenio con la SEC por parte de Dirección de Planeación.

6. Rosario Tesopaco	1. Donación del terreno de 10,002.8 m ² por el Sr. Tomás Peñúñuri García al CBTA no. 38 sin registro catastral. 2. Acta de donación ejidal al CBTA no. 38 por 23-78-62.0 has. De las cuales el CBTA dona 9 Has. A un ejidatario del mismo ejido, para después recuperarlas del mismo ejido y hacer 14-78-62.0 Has.	1) Se promueva convenio de colaboración o donación de los terrenos con el Coordinador de Enlace Operativo de DGETA en el estado de Sonora, para el uso de las instalaciones localizadas en la hectárea de terreno. 2) Acta de donación del ejido al CECyTES por la 14-78-62.0 Has. Ya que no las usa el CBTA. c) Julco de prescripción adquisitiva por la hectárea de terreno, por el fallecimiento del particular.
---------------------	--	---

b) 6 Donaciones ejidales

Centros	Situación actual del terreno	Avances
03. Camala	Acta de donación ejidal	Se autorizó presupuesto por \$ 5750.00 para el levantamiento topográfico del terreno y la elaboración respectiva del plano, para el registro ante el RAN.
05. Guadalupe	Acta de donación de la comunidad del ejido de Tubutama.	Mandaré nueva acta de donación de terreno
09. Tubutama	Acta de donación ejidal.	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
01. Blanca	Acta de donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento.	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
10. Guinego	Donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento?	Se citará a asamblea para ratificar la donación del terreno y elaborar acta de donación con los requisitos del RAN.
11. Los Tlanguis	Donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento?	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.

c) Donación de los H. Ayuntamientos

Centros	Situación actual del terreno	Avances
13. San Pedro de la Cueva	Terreno de 57.5 x 57.5 mts. Donado por el H. Ayuntamiento. 2. Se cuenta con una parcela escolar de 11, 400 metros cuadrados, donada por el ejido. 3. Donación ejidal por 7221.0 metros cuadrados	Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, para la solicitud al RAN de certificado parcelario a nombre de una persona física.

3 terrenos de origen Étnico - Indígena

Centros	Situación actual del terreno	Avances
	Donación de terreno de la tribu Yaqui al CECyTES.	Se iniciaron trámites ante la delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de Sonora (oficio no. DG-525/2007 de fecha 27 de agosto de 2007) para que tramiten ante las instancias correspondientes la regularización del acta de la tribu Yaqui de donación de este terreno.
	Certificado catastral no. 181214002001 de la primera dotación del terreno. Falta la expedición del título por el H. Ayuntamiento de S.1. Río Muerto de la ampliación que donó la tribu Yaqui.	Se iniciaron trámites ante la delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de Sonora (oficio no. DG-525/2007 de fecha 27 de agosto de 2007) para que tramiten ante las instancias correspondientes la regularización del acta de la tribu Yaqui de donación de este terreno.
	Se cuenta con acta de donación del 25 feb 2006 a favor del Colegio y convocatoria de asamblea, para el trámite ante Registro Agrario Nacional.	Se iniciaron trámites ante la delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de Sonora (oficio no. DG-525/2007 de fecha 27 de agosto de 2007) Nos mandará un ejemplar de la convocatoria, acta y del plano del asentamiento humano.

Promedio de Avance

Modalidades	Cantidad	Regularizados	Por Regularizar	Se excluyen los planteles	Porcentaje de avance
Plantales	29	17	11	1	59%
Emsad	19	4	13	2	21%
Total	48	21	24	3	44%

*Donaciones de origen Yaqui: Pótam, Bahía de Lobos y Maslaca

Elaboró y Revisó

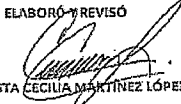
Ing. Jesús Baltiérrez Hernández

Autorizó

Lic. Alfredo Ortega López

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2013
 Primer Trimestre

DESCRIPCION	Nº. ACCIONES	METAS								
		ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO		
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FISICO
DIRECCIÓN GENERAL	3	20	20	5	5	5	5	5	5	25.00
DIRECCIÓN ACADÉMICA	29	85	85	17	29	16	23	17	17	20.00
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	13	84	84	15	21	26	22	15	15	17.88
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	8	36	36	12	8	8	8	12	12	33.33
DIRECCIÓN FINANCIERA	5	51	51	10	15	12	14	10	10	19.61
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	11	50	50	12	11	13	14	12	12	24.00
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2	32	32	4	11	8	8	4	4	12.50
PLANTELES	1	2	2	1	-	1	-	1	1	50.00
COORDINACIÓN DE ZONA	1	4	4	1	1	1	1	1	1	25.00
TOTAL	73	364	364	77	101	90	96	77	77	21.15

ELABORÓ Y REVISÓ

 C.P. CRISTA CECILIA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ

 LIC. ALFREDO ORTEGA LÓPEZ

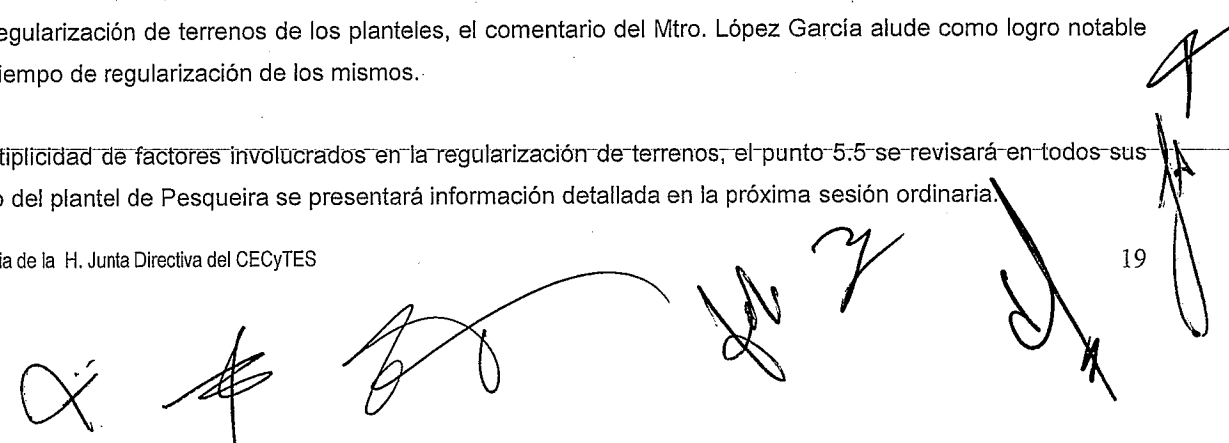
Al referirse a los cuadros anteriores, cuyo contenido abarca de enero a marzo, la C.P. Córdoba Bustamante sugiere que se presente información más actualizada a fin de evitar las constantes aclaraciones de lo sucedido después de transcurrido el trimestre.

El Prof. Guerrero González considera acorde con el reglamento, además del cumplimiento de la normativa, la presentación de la información al 31 de marzo, así como pertinentes las aclaraciones a las preguntas u observaciones planteadas.

La M.C. Montañó Fimbres considera adecuado el informe, así como las aclaraciones relacionadas con el trimestre en cuestión.

Relacionado con la regularización de terrenos de los planteles, el comentario del Mtro. López García alude como logro notable la disminución en el tiempo de regularización de los mismos.

En atención a la multiplicidad de factores involucrados en la regularización de terrenos, el punto 5.5 se revisará en todos sus aspectos y en el caso del plantel de Pesqueira se presentará información detallada en la próxima sesión ordinaria.



A continuación, el Mtro. López García solicita la intervención del Ing. Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo, para que presente los informes correspondientes a los incisos siete y ocho del quinto punto: Informe del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios y el Informe del Programa anual de obras públicas.

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 1er. TRIMESTRE 2013

CAPÍTULO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	% AVANCE POR CAPÍTULO
2000	\$30,378,210.00	\$30,378,210.00	\$5,307,801.00	17.47%
3000	\$69,165,170.00	\$69,165,170.00	\$11,390,129.00	16.47%
5000	\$5,696,786.00	\$5,696,786.00	\$895,270.00	15.73%
				% AVANCE TOTAL
TOTAL	\$105,240,166.00	\$105,240,166.00	\$17,594,200.00	16.72%

*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECYTES

<p>Elaboró</p>  <p>Florentino Córdova Benito Jefe de Departamento</p>	<p>Revisó</p>  <p>C.P. Jannette Flores Escalante Subdirectora</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Ing. J. Francisco Arriaga Moreno Director Administrativo</p>
--	---	---

**AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS
 RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS
 1er. TRIMESTRE 2013**

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	PPTO. ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:						
3000	Servicios e Instalaciones Eléctricas de planteles	31103	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$195,228.00	4.88%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General y Coordinación Zona Sur	35101	\$1,477,290.00	\$1,477,290.00	\$1,102.00	0.07%
	Mantenimiento y conservación de edificios de planteles	35103	\$4,802,321.00	\$4,802,321.00	\$603,904.00	12.58%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General, Coordinaciones de Zona y Planteles	35301	\$1,691,300.00	\$1,691,300.00	\$43,546.00	2.57%
	TOTAL					

*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECYTES

Elaboró  Flor Allepe Quiroz Ramos Jefa de Departamento	Revisó  C.P. Jannelte Fimbres Escalante Subdirectora	Aprobó  Ing. J. Francisco Amaga Moreno Director Administrativo
--	---	--

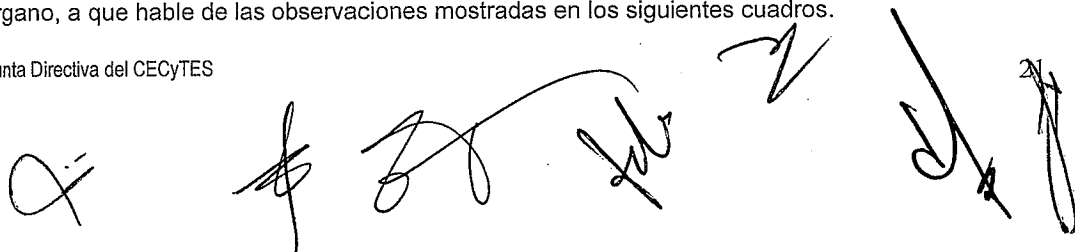
La C.P. Córdoba Bustamante solicita el desglose por partida en la información referente al Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como del Programa anual de obras públicas. El desglose se presentará en la siguiente reunión.

La M.C. Montañó Fimbres solicita información acerca del estatus de incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, la cual se presentará en la próxima sesión.

Al no haber más comentarios, el Informe del Director General se da por terminado y por presentado ante los miembros de la H. Junta Directiva.

Posteriormente cede la palabra a la Lic. Ma. Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, para que rinda su informe trimestral (ver anexo 1), quien adicionalmente solicita un presupuesto para viáticos con la finalidad de viajar a los planteles del estado y recabar información general acerca del estado de los mismos.

Al darse por enterados los miembros de la Junta Directiva del anterior informe, la M.C. Montañó Fimbres continúa con el séptimo punto —Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo— por lo cual invita a la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, titular de dicho Órgano, a que hable de las observaciones mostradas en los siguientes cuadros.





**Secretaría de la Contraloría
 General**
 2010 Año de la Salud, Educación y Deporte en Sonora"



**ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
 DE SONORA (CECYTES)**

**Informe sobre Status de las Observaciones de los Entes Fiscalizadores
 al 31 de Marzo de 2013**



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
OBSERVACIONES POR ENTE FISCALIZADOR



Ente Fiscalizador	al 31 de Marzo 2013		
	Informe	Solventadas	Pendientes
Organo de Control y Desarrollo Administrativo 2013.	0	0	0
Despacho Externo Almaraz Tamayo y Cia., S.C.	0		0
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) 2012	9	3	6
Cuenta Pública 2011	0	0	0
Total	9	3	6

1059

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN**
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)



Ejercicio fiscal 2012

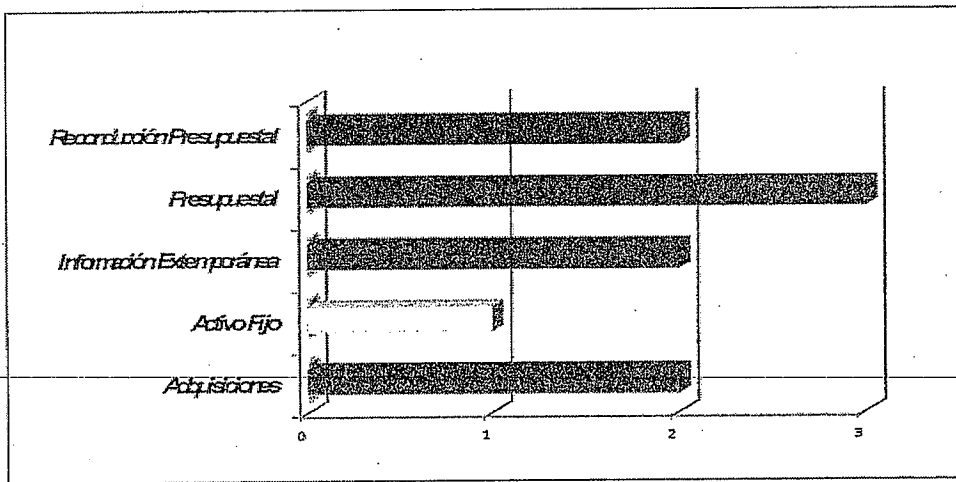
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Observaciones al 31 de Marzo de 2013		
	Originales	Solventadas	Pendientes
1ª. Auditoría de Gabinete	3	3	0
1ª. Revisión a los Informes Trimestrales	6	0	6
T O T A L	9	3	6

RS

[Handwritten signature]



**Clasificación de Observaciones ISAF 2012
 Al 31 de Marzo de 2013**



RS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Secretaría de la Contraloría
General
"2008/2015 Salud, Educación y Deporte en Sonora"




ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
(CECYTES)

Muchas gracias!

ELABORO


C.P. RAMON ESTRADA SOTO
Auditor OCDA-CECYTES

APROBO


C.P. OLGA MA. CORDOBA B.
Titular OCDA-CECYTES

Nota: En el anexo 2, como información complementaria del séptimo punto se presenta el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado.

Enterados del estatus de observaciones, al llegar al octavo punto del orden del día la M.C. Montaña Fimbres concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LXII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

La M.C. Montaña Fimbres pregunta si el Reglamento de Promoción Docente 2013, referido en el sexto acuerdo debe ser firmado por los integrantes de la Junta Directiva. La Ing. Adriana Escobedo Castro contesta que no necesariamente porque ya fue revisado por las instancias respectivas de la federación. Asimismo, afirma que el Reglamento de Prevención, Seguridad y Protección Civil, citado en el séptimo acuerdo, una vez corregidas las observaciones, se revisó por segunda ocasión y ya fue enviado.

Referente al octavo acuerdo, cabe aclarar que los estados financieros aprobados por la junta directiva, corresponden a los estados financieros dictaminados del ejercicio 2012.

La C.P. Córdoba Bustamante solicita anexar el desglose por partidas de los capítulos indicados en el noveno acuerdo. Además pide modificar el texto "ajuste al programa anual" del acuerdo 10 en el sentido de suprimir el término ajuste, ya que no hay más que anteproyecto y proyecto aprobado.


La sustitución de la palabra cuota por aportación en el acuerdo 11, propuesta por el Mtro. López García, no se considera necesaria por parte de la Ing. Escobedo Castro y del Prof. Guerrero González, ya que no hay notificación alguna ni la entrada en vigor de la ley que prohíbe el cobro de cuotas.

Respecto al acuerdo 14, el Prof. Guerrero González explica que los representantes del gobierno federal no pueden votar el acuerdo porque se sale de los tabuladores federales autorizados. Además, la postura como federación ante tal asunto, expone la Ing. Escobedo Castro, es la de poder abstenerse de votar. Por su parte, la C.P. Córdoba Bustamante, comenta que el tabulador está mal presentado, no coincide con el estatal ni con el federal, a pesar de que se tienen las plantillas autorizadas, tanto estatales como federales, que demuestran lo contrario, de acuerdo con lo señalado por el área de finanzas.



En cuanto al acuerdo 15, la C.P. Córdoba Bustamante recomienda que siempre que se soliciten autorizaciones de acuerdos a la Junta, el recurso utilizado debe agregarse como evidencia.

Después de exponer las opiniones, sugerencias, dudas, así como de analizar las propuestas, los acuerdos quedan definidos de la siguiente manera:



Acuerdos de la LXII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del 24 de Junio de 2013.

Acuerdo 01.62.240613. De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se toman.

Acuerdo 02.62.240613. De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.62.240613. De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sexagésima primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el día 19 de febrero de 2013.

Acuerdo 04.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Informe del Director General consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores; así como los Informes correspondientes al primer trimestre del 2013, los cuales son: Académico, Financiero (Estados financieros a marzo de 2013), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas y de igual manera, el Informe del Consejo Público Ciudadano y el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
 En cuanto al informe académico, se acuerda presentar el status del ingreso de plantales al SNB en la próxima sesión; en relación a la regularización de terrenos, particularmente el caso del Plantel Pesquero, en la siguiente sesión se presente más información al respecto. En lo referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y en el Programa Anual de Obras Públicas, se acuerda presentar en las siguientes sesiones la información de manera más detallada.

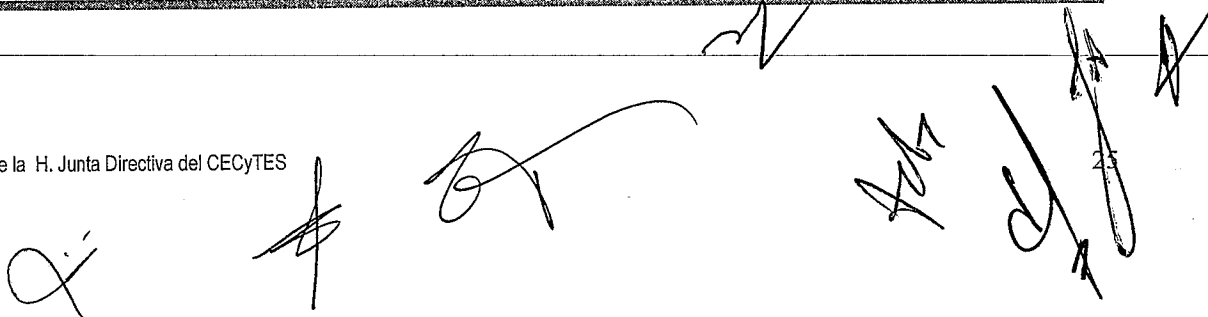
Acuerdo 05.62.240613. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de Dirección General y de diferentes Plantales, por la cantidad de \$2'902,205.73, debiendo ser sancionado por el Órgano de Control Interno.

Acuerdo 06.62.240613. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9, Fracción IV del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el Reglamento de Promoción Docente 2013.

Acuerdo 07.62.240613. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9, Fracción IV del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el Reglamento de prevención, seguridad y protección civil.

Acuerdo 08.62.240613. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueban los Estados Financieros del Ejercicio 2012, mismos que ya fueron revisados y autorizados por la Comisión Pública Ciudadana y el Auditor Externo.

LXII Sesión de la H. Junta Directiva.Junio 24 de 2013.





Acuerdo 09.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la aplicación de ingresos propios del Ejercicio 2013, aprobados por la Ley de Ingresos por un importe de \$61'078,000.00, mismos que concuerdan con la autorización de la Secretaría de Hacienda, adjuntada al acta de la presente sesión, el desglose por partida, de los mismos capitulos.

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,537,212
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,560,853
3000	SERVICIOS GENERALES	37,264,339
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,695,796
TOTAL		61,078,000

Acuerdo 10.62.240813. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2013, derivado de los créditos Federal y Estatal autorizados.

Acuerdo 11.62.240513. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, y el Artículo 3 del Reglamento de Ingresos propios, por unanimidad, se autoriza el incremento de \$100.00 (83%) de las cuotas escolares de alumnos para el ciclo 2013-2014, por lo que se establece un importe de \$1,380.00.

Acuerdo 12.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la ampliación presupuestal para el ejercicio 2013, por un importe de \$3'722,978.00 con recursos disponibles del fondo de provisión, para la adquisición de equipo, del capítulo 5000, de las plantas que van a ingresar al SNEI.

Acuerdo 13.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo Trigésimo primero del Acuerdo por el que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar gastos por un importe de \$7'332,800.00, necesarios para llevar a cabo los eventos del ejercicio 2013.

Acuerdo 14.62.240513. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo Diecinueve inciso del Acuerdo por el que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora, por mayoría, se autoriza el Tabulador de sueldos 2013, vigente para personal directivo y administrativo, mismo que presenta una reducción en comparación con el tabulador del 2012, autorizada por la Secretaría de Hacienda, con la abstención de los dos representantes del Gobierno Federal.

Acuerdo 15.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo trigésimo cuarto del Acuerdo por el que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora, por unanimidad, se da por

LXII Sesión de la H. Junta Directiva

Junio 24 de 2013


(Handwritten signatures and initials)





revisado y autorizada el Programa de estímulos al personal docente 2013 (PUEBO).

Acuerdo 16.62.240613. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo trigésimo cuarto del Acuerdo por el que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar gastos por un importe de \$970,341.00, para la contratación de servicios empresariales calificados para llevar a cabo el mantenimiento a laboratorios de planteles.


Acuerdo 17.62.240613. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción IV del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se presenta y se aprueba el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y las Competencias, condicionado a la autorización de la Coordinación de ODE's de los CECyTE's.


M.C. Ma. Margárita Montaña Fimbres,
Suplente del
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la H. Junta Directiva.


Ing. Adriana Escobedo Castro,
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,
Coordinadora de Organismos Descentralizados Est.
de los CECyTE's,
Representante del Gobierno Federal.


Prof. José Víctor Guerrero González
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.


Lic. Javier Chávez Corrales,
Suplente del
C.P. Luis Carlos Contreras Tapia,
Representante del Sector Productivo.


Lic. Luis Alberto Rodríguez Martínez
Suplente del
Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre
Representante del Gobierno Estatal

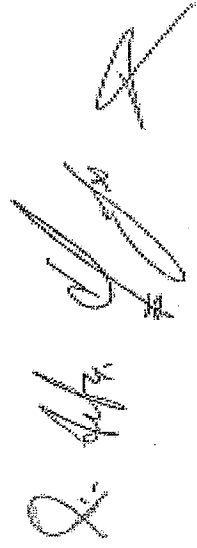

LXII Sesión de la H. Junta Directiva.

Junio 24 de 2013.


 C.P. Olga Ma. Córdoba Bustamante
 Titular del Órgano de Control y
 Desarrollo Administrativo.


 Lic. Ma. Esther Ariza Tapia,
 Comisaria Pública Ciudadana.


 Mtro. Martín A. López García
 Director General de CECYTES
 Secretario de Actas y Acuerdos



LXII Sesión de la H. Junta Directiva.

Junio 24 de 2013.

Nota: Los anexos correspondientes a algunos acuerdos se presentan en el orden siguiente:

El anexo 3 corresponde al acuerdo 5.

El anexo 4 corresponde al acuerdo 6.

El anexo 5 corresponde al acuerdo 7.

El anexo 6 corresponde al acuerdo 8.

El anexo 7 corresponde al acuerdo 9.

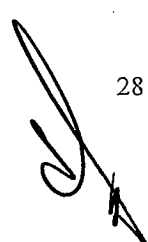
El anexo 8 corresponde al acuerdo 10.















El anexo 9 corresponde al acuerdo 11:

El anexo 10 corresponde al acuerdo 12.

El anexo 11 corresponde al acuerdo 13.

El anexo 12 corresponde al acuerdo 14.

El anexo 13 corresponde al acuerdo 15.

El anexo 14 corresponde al acuerdo 16.

El anexo 15 corresponde al acuerdo 17.

En asuntos generales, punto 9 del orden del día, la la C.P. Córdoba Bustamante recomienda analizar los periodos de permanencia de los miembros de la Junta, con el fin de confirmar o sustituir por otra persona.

Al abordar el punto 10 del orden del día, La M.C. Montaña Fimbres solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva.

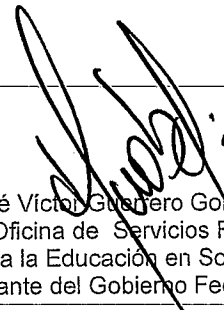
Posteriormente, al pasar al punto 11, último del orden del día, la M.C. Montaña Fimbres felicita a los directivos del Colegio por los trabajos realizados y agradece además la participación a los miembros de la Junta Directiva – en nombre del Mtro. José Luis Ibarra Mendivil y del suyo propio –. Así, clausura la sesión a las 16:20 horas del día veinticuatro de junio del año dos mil trece, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



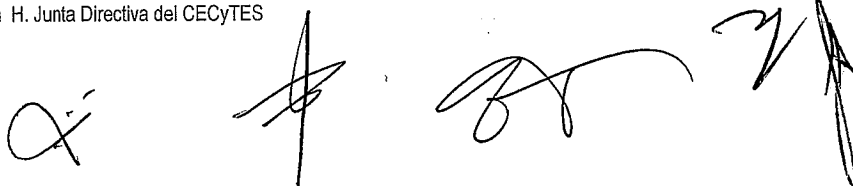
M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura.
Presidente de la H. Junta Directiva.

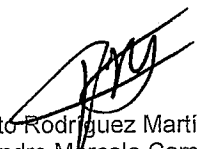



Ing. Adriana Escobedo Castro,
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,
Coordinadora de Organismos Descentralizados
Estatales de los CECyTE's.
Representante del Gobierno Federal.

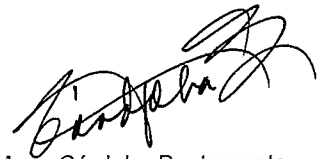


Prof. José Víctor Guerrero González,
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.





Lic. Luis Alberto Rodríguez Martínez,
suplente del Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre.
Representante del Gobierno Estatal


Lic. Javier Chávez Miranda,
suplente del C. P. Luis Carlos Contreras Tapia,
Representante del Sector Productivo.


C.P. Olga María Córdoba Bustamante,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.


Lic. María Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.


Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General del CECyTES.
Secretario de Actas y Acuerdos.